

6
de la R. Audiencia y conforme con el mayor nu-
mero de votos, y que a los Testimonios pedidos mande
hacer los casos particulares en que ha Votado el Em-
pleo de Jefe de Ingenieros en que no han con-
currido las circunstancias de ser Cavalleros hijos
Dalgos, naturales de esta Villa ni vecinos de
ella; y para los efectos que le combenga suplica
al Sr. Presidente se sirva donarle los Testimo-
nios que señala.

El Sr. Dn. Juan Toral Correo Dip: fue llamado
muy prevenido que por el Sr. Gov. se manifestó
a esta Ill. Ayuntamiento, por la manifestacion que
diariamente estava rotando en el actual Alguaril
maior y esle imposible remediar los innumerables
daños que se ocasionavan en el campo, huer-
ta y esta poblacion, lo havia prevenido a este Ayun-
tamiento para que se sirviese nombrar persona apta
para el desempeño de este Empleo; Doloq. te-
niendo la Experiencia de haverle servido Dn. Ra-
mon varios persona en que no concurrían las
circunstancias señaladas, y que ni lo a serino
desde luego nombra a Dn. Juan su Alcaide por
los tres años de esta Eleccion, y suplica al Sr.
Presidente que conseqüente a la R. Audiencia del
año de se venca y no se sirva conformame-
te con el mayor numero de votos. Ten vista de
todo por el Sr. Presidente hecho cargo de lo
copiado por los señores Capitulares, la Contra